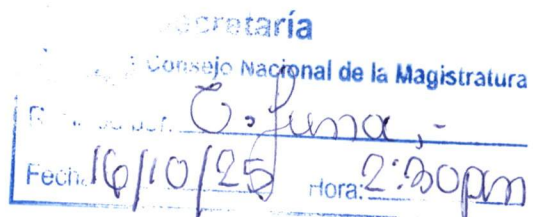




CONSEJO NACIONAL DE MUJERES INC.
REPUBLICA DOMINICANA
Fundado en 1947
AFILIADO AL CONSEJO INTERNACIONAL DE MUJERES
RNC: 4-24-00124-3

Santo Domingo D.N
15 de octubre 2025

Señores
Honorable miembros del
Consejo Nacional de la Magistratura.



Distinguido Consejo:

Cortésmente el "Consejo Nacional de Mujeres Inc," sin fines de lucro, Apartidista, Fundada en el año 1947 y afiliada al consejo Internacional de Mujeres Órgano Consultivo de la ONU, Cuyo Objetivo Principal es trabajar por el respeto y Fortalecimiento de los Derechos Humanos de la Mujer y la Niña.

En este contexto, nos dirigimos a ustedes para presentar formalmente una propuesta a favor de la Lic. Karina Concepción Medina, actual procuradora fiscal del Distrito Nacional, adscrita al departamento de investigación de falsificación, con el propósito de que sea considerada para integrar la Suprema Corte Justicia de la República Dominicana.

Nuestra recomendada cuenta con una sólida trayectoria profesional al servicio del Ministerio Público y una vasta experiencia en el área penal. Posee además, una formación jurídica integral y un destacado manejo de los procedimientos penales, una conducta intachable, independencia de criterio y firme compromiso con la protección de los derechos fundamentales, entre sus muchas cualidades de imparcialidad, ética y honestidad.

Estas condiciones la hacen merecedora para ocupar ese digno e importante cargo de jueza de la Suprema Corte de Justicia.

Esperando que nuestra propuesta sea acogida por este alto consejo, en la medida de lo posible, con sentimiento de consideración y la expresión de nuestra más alta distinción y afecto, le saluda a ustedes con gracias anticipadas,

Muy Deferentemente

Dra. Emma Valois Vidal
Consejo Nacional de Mujeres Inc.
Presidente.

